

Psicológicos», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 10 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso de méritos y, en su virtud, nombrar a doña María Teresa González Martínez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», adscrita al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 29 de octubre de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**24472 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Alberto Elías Castejón Lafuente Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemática Aplicada.**

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 23 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemática Aplicada, a favor de don Alberto Elías Castejón Lafuente, con documento nacional de identidad número 3.086.045, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alberto Elías Castejón Lafuente Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemática Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 30 de octubre de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**24473 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Fundamentos de Análisis Económico», Departamento de Economía e Historia Económica, a don Ramón José Torregrosa Montaner.**

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Fundamentos de Análisis Económico», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 5 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín

Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Ramón José Torregrosa Montaner Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Economía e Historia Económica.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 30 de octubre de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**24474 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Aquilino Santiago Alonso Núñez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega y Latina.**

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 23 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega y Latina, a favor de don Aquilino Santiago Alonso Núñez, con documento nacional de identidad número 34.951.301, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Aquilino Santiago Alonso Núñez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega y Latina.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 30 de octubre de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**24475 RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, por la que se nombra a doña Carmen González García Catedrática de Universidad del área de conocimiento «Farmacología y Terapéutica».**

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 3 de diciembre de 1996 de la Universidad de Alicante, plaza número A-953 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1997), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto cuarto de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 17.1.i del Decreto 137/1997, de 1 de abril, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba la normativa singular reguladora de la actividad de la Universidad Miguel Hernández; artículo 5.2 del Decreto 138/1997, de 1 de abril, del Gobierno Valenciano, de readscripción de centros y enseñanzas de titularidad pública existentes en la provincia de Alicante a la Universidad

Miguel Hernández, y artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Carmen González García, con número de documento nacional de identidad 12.238.303, Catedrática de Universidad de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, del área de conocimiento «Farmacología», adscrita al departamento de Farmacología y Terapéutica.

Elche, 31 de octubre de 1997.—El Rector presidente, Jesús Rodríguez Marín.

**24476** RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Juan Carlos Moreno Carbonel.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 12 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero de 1997).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a:

Don Juan Carlos Moreno Carbonel, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones.

Zaragoza, 31 de octubre de 1997.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

**24477** RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, por la que se nombra a don Enrique Perdiguero Gil Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia de la Ciencia», adscrita al departamento de Salud Pública.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 3 de diciembre de 1996 de la Universidad de Alicante, plaza número A-947 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1997), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto cuarto de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 17.1.i del Decreto 137/1997, de 1 de abril, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba la normativa singular reguladora de la actividad de la Universidad Miguel Hernández; artículo 5.2 del Decreto 138/1997, de 1 de abril, del Gobierno Valenciano, de readscripción de centros y enseñanzas de titularidad pública existentes en la provincia de Alicante a la Universidad Miguel Hernández, y artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Enrique Perdiguero Gil, con número de documento nacional de identidad 21.429.778, Profesor titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, del área de conocimiento «Historia de la Ciencia», adscrita al departamento de Salud Pública.

Elche, 31 de octubre de 1997.—El Rector presidente, Jesús Rodríguez Marín.

**24478** RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química-Física», a don José M. Orts Mateo.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de

11 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), se nombra Profesor titular de Universidad (A-914) en el área de conocimiento de «Química-Física», Departamento de Química-Física, a don José M. Orts Mateo.

Alicante, 31 de octubre de 1997.—El Rector en funciones, Manuel Desantes Real.

**24479** RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, por la que se nombra a doña María Josefa Cánovas Cánovas Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de enero de 1997, de la Universidad de Alicante, plaza número A-912 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto cuarto de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 17.1.i del Decreto 137/1997, de 1 de abril, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba la normativa singular reguladora de la actividad de la Universidad Miguel Hernández; 5.2 del Decreto 138/1997, de 1 de abril, del Gobierno Valenciano, de readscripción de centros y enseñanzas de titularidad pública existentes en la provincial de Alicante a la Universidad Miguel Hernández, y 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Josefa Cánovas Cánovas, con documento nacional de identidad 23.241.674, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Elche, 31 de octubre de 1997.—El Rector-Presidente, Jesús Rodríguez Marín.

**24480** RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 1997, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio Pérez Ayala, en el área de conocimiento «Derecho Constitucional».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por resolución rectoral de 12 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 21 de noviembre de 1995, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Antonio Pérez Ayala, con documento nacional de identidad número 14.857.442, área de conocimiento «Derecho Constitucional», Departamento de Derecho Constitucional e Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos.

La presente resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 3 de noviembre de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.